DOSSIER

Premio Internacional de Investigación en Ciencias Sociales

LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA. SIGLO XIX: Ediciones como primeras fuentes

Arnulfo Uriel de Santiago Gómez

El lenguaje es una de las herramientas de las ciencias sociales. Este artículo reflexiona acerca de una de las fuentes, las ediciones. Sobre un territorio, América Latina, ¿Qué autores se expresaron en tiempos originarios de algunas de sus diversas disciplinas? ¿Cómo circularon los libros en el continente americano? ¿Dónde se produjeron? ¿En qué lengua? Vemos aquí la aportación de la "librería española", las ediciones hechas en Francia en español para abrir mercados en territorios americanos durante el siglo XIX, con autores como Constant, Tocqueville, Bentham o José María Luis Mora…

Palabras clave: ciencias sociales, América Latina, historia cultural, Francia, librería española, Constant, José María Luis Mora.

ABSTRACT

Language is one of the instruments of Social Sciences. In this article, we talk about one of the sources, the books. Over one land, Latin America, at 19th century, there are important books of the social disciplines: in America, what are the ways of the book trade? Where the books are edited? What was their language? This article is about the "Spanish Library", the French books edited in Spanish and distributed in Latin America during the 19th Century, with authors like Constant, Tocqueville, Bentham o José María Luis Mora…

Key words: Social Sciences, Latin America, Cultural History, France, "Spanish Library", Constant, José María Luis Mora.

INTRODUCCIÓN

En *La era de la revolución,* el historiador recientemente fallecido Eric Hobsbawm estudia "la transformación del mundo entre 1789 y 1848, debido a lo que llamamos la 'doble revolución': la Revolución francesa de 1789 y la contemporánea Revolución

industrial británica".[1] Rescato las primeras líneas de su "Introducción", como un elemento detonador de las reflexiones de este artículo:

> Las palabras son testigos que a menudo hablan más alto que los documentos. Consideremos algunos vocablos que fueron inventados o que adquirieron un significado moderno en el periodo de sesenta años que abarca este volumen. "Sociología" y otros muchos nombres de ciencias modernas, "periodismo" e "ideología" fueron acuñados o adaptados en dicha época. [La mayor parte de esas palabras tiene curso internacional o fueron traducidas literalmente en los diferentes idiomas. Así "socialismo" y "periodismo" se internacionalizaron (…).].[2]

Sobre ese terreno común me surgió la inquietud de revisitar ese pasado en que las ciencias sociales no estaban todavía constituidas, pero ya había atisbos que las anunciaban, con sus propios nombres y con la fama de sus autores provenientes de tradiciones distintas, y por tanto leídos en latitudes lejanas a partir de la aureola que las grandes transformaciones sociales –como la Revolución francesa– creaba en torno a sus obras.

UNA LENGUA EN TIEMPOS DE LA MUNDIALIZACIÓN

Para reflexionar sobre las ciencias sociales, nos es útil volver a alguno de sus múltiples orígenes, revisitar su historia. Aquí iniciamos un movimiento que busca ahondar en el lugar de la lengua dentro de las transformaciones de las sociedades, en un proyecto de historia cultural: retornamos a una de las coyunturas que pudieron definir el lugar de la lengua española en las vastas regiones americanas, los años de independencia que sacudieron los dominios españoles en las primeras décadas del siglo XIX.

Mi propuesta es reflexionar sobre el vínculo del español con los procesos de globalización o mundialización, mismos que ahora nos resultan tan familiares, desde una perspectiva histórica. Así nos ubicamos en este periodo.

Para comenzar a hablar de la lengua, nos referimos aquí a uno de los vehículos que contribuyeron a darle su fisonomía actual: los libros en que viajaron las palabras hasta llegar a los nuevos lectores que comenzaron a formarse por todo el continente americano. Para acercarnos a esta época de proyectos nacientes, nos surgen algunas

[1] Eric Hobsbawm, *La era de la revolución, 1789-1848,* Editorial Crítica, Barcelona, 2011, p. 9; *The Age of the Revolution. Europe 1789-1848*, Londres, 1962.

[2] *Ibid*., p. 9.

preguntas: ¿Cuándo comenzó la distribución del libro en territorios cada vez más amplios, a nivel mundial? ¿Cómo se desarrolló este comercio librero internacional? En palabras de Roger Chartier:

> […] las cuestiones que la historia del libro, de la edición y de la lectura puede formular tampoco están encerradas en los territorios nacionales. La circulación del escrito impreso y las prácticas de su lectura se sitúan, en todas sus modalidades, en el seno de todas las evoluciones mayores que transforman la civilización europea, o más ampliamente occidental, entre finales de la Edad Media y la época contemporánea. Eso ocurre con el proceso de civilización tal como lo ha identificado Norbert Elias y que articula sobre la construcción del Estado Moderno y las formaciones sociales que engendra (por ejemplo, la sociedad de corte), la mutación de las reglas y de las normas que controlan las conductas individuales. […] Comprender la forma en que una nueva manera de estar en el mundo ha podido imponerse a una sociedad entera exige por tanto prestar atención a los lugares sociales que la comunican (la corte, la familia, la escuela, la iglesia), pero también a los libros que la transcriben y transmiten, y a sus usos.[3]

A partir de considerar la edición desde esta perspectiva amplia, veo el lenguaje también como una de las herramientas para la construcción de las Ciencias Sociales. Sobre un territorio, América Latina, ¿qué autores y qué obras se expresaron en tiempos originarios de algunas de sus diversas disciplinas? Este artículo intenta una reflexión acerca de las fuentes, en cuanto de ediciones se trata: ¿Cómo circularon éstas en amplias regiones dentro del continente americano? ¿Dónde se produjeron? ¿En qué lengua? La única posibilidad de ofrecer respuesta parcial a tales cuestionamientos es circunscribir el tema: en relación con esas etapas iniciales de las Ciencias Sociales en América Latina, trato aquí la aportación de la "librería española", las ediciones hechas en Francia en español para abrir mercados en territorios americanos durante el siglo XIX.

La intervención de los libreros franceses, la cual explico más adelante, no ocurre en un territorio abandonado. Permítaseme de inicio tratar otro punto de interés ligado con nuestro tema: la vigilancia sobre la circulación de las obras juzgadas "prohibidas" a fines del periodo colonial, sobre los autores y sobre los lectores. Es decir, ubicar algunos antecedentes pertinentes de nuestro tema.

[3] Roger Chartier, "De la historia del libro a la historia de la lectura", en *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza Editorial, Madrid, 1993, pp. 37-38.

LAS LECTURAS "PELIGROSAS" ¿FAMA O PERSECUCIÓN DE LOS AUTORES?

La cuestión que intento formular aquí tiene varias aristas. Desde luego entiendo que en ese pasado –en el cual buscamos ubicar etapas iniciales de las ciencias sociales– las interacciones entre los diversos actores que integraban las cadenas de lectura eran muy complejas. Como de hecho lo son ahora, bajo principios sociales diferentes que son los nuestros: también la nuestra es una lectura que tal vez reivindicamos "libre", pero que realizamos bajo restricciones múltiples.

Formulemos un punto acerca de los lectores: ¿Cómo eran leídas las obras juzgadas "peligrosas" o "prohibidas" en Nueva España, por acudir a un caso concreto, antes de que se independizara de la corona española? Obviamente no cuento con la respuesta, pero sí quiero ofrecer un ejemplo de que hubo lecturas múltiples, pues así de variados eran los intereses de quienes abrían sus páginas.

Luis González Obregón reproduce el "Expediente formado en virtud de haverse denunciado el papel intitulado el Pensador Mexicano del treinta de Septiembre de mil ochocientos y trece años. Que su autor de este papel se llama Dn. Josef Fernández", denunciado por el presbítero del arzobispado de México José Joaquín Garavito "por las detracciones malignas, que vierte en él contra el recto, y libre proceder del Santo Oficio".[4]

Reproduce igualmente la "censura teológica" de los frailes franciscanos Diego de Piedras y Antonio Crespo, quienes concluyeron "que todo el se debe prohibir […]. Y dirían más Lutero, Melantón, Bucero, Calvino, Zuinglio y Wiclete. Producirían con más escandaloso y audaz desenfreno, Volter, Roseau, Dideroc, y otros enemigos los más protervos y declarados contra la Iglesia de Jesucristo".[5]

[4] Luis González Obregón, *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)*, Ediciones Botas, México, 1938, pp. 193. Conservo en las citas la ortografía de las mismas obras, como lo hago a lo largo de este artículo.

[5] *Ibid.*, pp. 196-197. En el catálogo de la Biblioteca Nacional de Francia, [www.bnf.fr], aparecen los siguientes nombres: primero, como teólogos reformadores, mencionan a Martin Luther (1483-1546); Philippus Melanchton (1497-1560), "preceptor de Alemania"; Martin Bucer (1491-1551); Jean Calvin (1509-1564); Ulrich Zwingli (1484-1531); en segundo lugar aparece John Wycliffe (1330-1384) "traductor de la Biblia en inglés, polemista contra la autoridad y los abusos de la Iglesia"; y finalmente los filósofos y escritores Voltaire (1694-1778); Jean-Jacques Rousseau (1712-1778); Denis Diderot (1713-1784). Agregamos nosotros que la iglesia de México guardaba bien memoria de pensadores contrarios a las doctrinas de la Iglesia desde el siglo XIV, y sobre todo condenaba la Reforma y la influencia de las ideas que ellos ligaban a la Revolución francesa.

Que los procedimientos no corrían prisa lo demuestra el hecho de que el Santo Oficio de México ordenó investigar sólo hasta el 1 de agosto de 1815 en la Imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, la cual fue visitada hasta el 21 de octubre, casi tres meses después:

> […] a las dies de la mañana, ante el D.r D.n Pedro José María de Mendizábal Cura de Santa Anna, y comisario del Corte del Santo Oficio de la Inquisición, y de mí el B.r D.n Francisco Pelaez Notario nombrado para estas diligencias, estando en un lugar retirado de la Librería de la Imprenta de Da. María Fernández de Jáuregui, compareció, siendo llamada, una persona, é hiso juramento por Dios Nuestro Señor y la señal de la cruz, de decir verdad y guardar secreto.[6]

El documento nos presenta luego el interrogatorio, bien que muy breve, de los inquisidores con un impresor que tendrá actividad hasta los primeros años del México independiente: "Dn. José María Ximeno, Español, natural de México, de edad de sesenta años, viudo de Da. María Ignacia Muñoz y Badillo, hijo lexitimo […], de oficio Impresor y Administrador de dicha imprenta llamada de Jáuregui".[7] Sigue luego el proceso verbal que refleja el ejercicio de los reglamentos de imprenta en vigor:

> Fuele dicho: que reconozca el Papel del Pensador Mexicano del Jueves treinta de Septiembre de 1813, número 5, y diga quien es su Autor, y exiba su original, que según las Leyes de Imprenta debe estar en su poder.[8]

Hoy el prestigio social que otorgamos al autor nos impide pensar que esta exigencia de contar en la obra con el nombre de quien la escribió, junto con los datos del taller de imprenta que la produjo, fue más bien una forma de poder castigar a quienes se atrevían a desafiar por estos medios a los poderes políticos o eclesiásticos.

En relación con el avance de las prácticas de la lectura y de la escritura en las sociedades latinoamericanas, la historia cultural enfrenta el problema de analizar transformaciones en las sociedades cuya duración es muy difícil de estimar pues trascienden las divisiones cronológicas: en el caso de México, y seguramente así ocurre en los otros dominios españoles en América, pueden verse vestigios de una continuidad de la herencia colonial durante el siglo xix.

[6] *Ibid*., p. 199.
[7] *Ibem*.
[8] *Ibem*.

De la Colonia al siglo XIX, hay historiadores que privilegian una visión de la lectura como una práctica de las élites, incluidos recuentos muy recientes. Gonzalo Catalán B. y Alberto Villalón Galdames, en el *Dictionnaire encyclopédique du livre*, nos dicen:

> De façon générale, on peut affirmer que l'administration des colonies eut une politique de rigueur en matière intellectuelle et culturelle, considérant le livre comme un dangereux agent susceptible de contaminer les élites locales éclairées avec les idées nouvelles. L'Inquisition exclut ainsi la littérature religieuse –excepté le plus orthodoxe–, politique et sociale qu'elle jugeait perturbatrice. À la fin du XVIII[e] siècle et au début du XIX[e], il y eut surtout une répression systématique de toute manifestation culturelle […]. Ces contrôles s'exercèrent surtout à l'encontre des œuvres des philosophes français et de la littérature relative à l'indépendance des Etats-Unis et à la Révolution française.
>
> Quoi qu'il en fût, durant la seconde moitié du XVIII[e] siècle, on lisait en secret les œuvres prohibées de Raynal, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Paine et Jefferson, et, avec plus de liberté encore, les livres scientifiques véhiculant les idées de Descartes, Leibniz et Newton. Évidemment, l'indépendance des Etats-Unis, la Révolution française et, en particulier, la *Déclaration des droits de l'homme et du citoyen* eurent un impact indéniable sur les créoles cultivés, mais pas cependant sur le peuple, qui demeurait absolument exclu de la vie culturelle.[9]
>
> ["De manera general, puede afirmarse que la administración colonial tuvo una política estricta en materias intelectuales y culturales, considerando al libro como un peligroso agente que tenía la capacidad de contaminar con las nuevas ideas a las élites ilustradas locales. La Inquisición excluyó así a la literatura religiosa –excepto la más ortodoxa–, política y social que juzgaba demasiado perturbadora. A fines del siglo XVIII y a comienzos del XIX, sobre todo hubo una represión sistemática de toda manifestación cultural […]. Tales controles se ejercieron principalmente frente a las obras de los filósofos franceses y de la literatura relativa a la independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa.
>
> Como quiera que fuera, durante la segunda mitad del siglo XVIII, se leían en secreto las obras prohibidas de Raynal, Montesquieu, Voltaire, Rousseau, Paine y Jefferson, y con más libertades incluso, los libros científicos que transmitían las ideas de Descartes, Leibniz y Newton. Evidentemente, la independencia de Estados Unidos, la Revolución francesa, y particularmente la *Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano* tuvieron un impacto innegable sobre los criollos cultivados, pero todavía no sobre el pueblo, que restaba absolutamente excluido de la vida cultural"].

[9] Pascal Fouché y Daniel Péchoin, directores, *Dictionnaire encyclopédique du livre, a-d*, "Amérique hispanique, histoire du livre et de l'édition", París, Electre-Éditions du Cercle de la Librairie, 2002, pp. 80-81. Hay todavía muchas notas periodísticas y análisis sobre la situación de la lectura en México que reflejan esta visión del alejamiento popular de la práctica de la lectura.

Durante el siglo XIX, comienzan a desarrollarse proyectos de lectura para capas más amplias de la población, y ello no solamente en Europa. Encontramos evidencias de que los libreros franceses dirigieron su producción a un mercado más vasto en América Latina, y que sus estrategias de edición y distribución buscaban ligarse con nuevos lectores y para ello, desde luego, se conectaron con miembros de comunidades que realizaban las actividades económicas y políticas más importantes, algunos de los cuales ya habían integrado la lectura tanto en sus espacios privados como dentro de sus prácticas profesionales. De hecho pudieron ser proyectos que perseguían estos fines los que tal vez expliquen la actividad de la "librería española" en los territorios latinoamericanos en este siglo.

LA EXPANSIÓN DEL LIBRO LOGRADA POR LA "LIBRERÍA ESPAÑOLA"

Estimo que fue notable el desarrollo de un comercio internacional del libro durante el siglo XIX, y trato de situar dentro de este proceso algunas de las obras que reflejen una etapa inicial de la reflexión teórica sobre la sociedad. Lo intento a partir del seguimiento de una empresa de edición que ligó a Europa y América, cuya dinámica se inscribe en actividades más amplias de mundialización del libro pero, no siendo posible abarcar su estudio en esta dimensión mundial, observo algunos signos de su desarrollo en escalas menores, al seguir el caso de las ediciones hechas en Francia en lengua española principalmente.

En Occidente, el siglo XIX es un periodo de extensión de las prácticas de la escritura y de la lectura entre sectores cada vez mayores de la población, extensión que se vio acompañada por otros procesos como el desarrollo de la institución escolar –que amplió progresivamente su campo de acción–, así como por el crecimiento de la edición. Me interrogo acerca de las condiciones de esta extensión de las prácticas de la lectura y de la escritura dentro de un proyecto de historia cultural, dentro del cual considero la historia de la edición y del libro.

No puede trazarse un cuadro de la edición moderna sin recordar sus orígenes europeos. Los primeros grandes editores aparecieron en Francia, Inglaterra y Alemania desde fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, en la época en que estaban constituyéndose los estados nacionales, cuando el número de lectores aumentaba a partir de un crecimiento demográfico importante y se asistía a una escolarización extendida a capas sociales hasta entonces excluidas de la cultura escrita.[10]

[10] Jacques Michon, "Introduction" , *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII^e siècle à l'an 2000*, Presses de l'Université Laval/ «L'Harmattan, Quebec, 2001, p. 11. (Actes du Colloque international Sherbrooke 2000).

Al acercarnos a la edición durante este siglo como una muestra del proceso de globalización, partimos de tomar en cuenta de inicio el desarrollo técnico alcanzado por la imprenta en Europa, cuyos niveles de producción exigen encontrar nuevos mercados, donde quiera que sus productos llegaran en el mundo. Como todo proceso industrial, las reglas de la competencia intervienen y establecen sus condiciones en las relaciones de los libreros europeos con los de otras regiones.

> La production des grands centres, comme Paris, Londres et Leipzig, s'est imposée d'emblée à l'attention du monde. Dans la première moitié du XIX^e^ siècle, la puissance et le rayonnement des éditeurs des grandes capitales ont été limités par le relatif cloisonnement des marchés, le coût des transports et du papier, alors que les œuvres, elles, circulaient librement hors des frontières, grâce notamment à la contrefaçon qui prenait le relais d'un système de diffusion encore peu développe sur le plan international. […] En Inde, aux Etats-Unis, au Québec, on reproduisait sans permission les ouvrages britanniques et français, et au Canada anglais, on contrefaisait les contrefacteurs eux-mêmes en lançant des éditions canadiennes de succès américains. Si les contrefaçons retardaient l'épanouissement des littératures nationales, elles favorisaient par contre les industries locales et contribuaient au développement des réseaux de distribution. Ces industries, d'abord soumises aux modèles importés, s'alimentaient à même la production des trois grands centres européens dont elles assuraient ainsi le rayonnement.[11]
>
> [La producción de los grandes centros como París, Londres o Leipzig, captó la atención del mundo. En la primera mitad del siglo XIX, el poder y el prestigio de los editores de las grandes capitales se vieron limitados por una relativa cerrazón del mercado, los costos de los transportes y del papel, mientras que las obras circulaban libremente fuera de las fronteras, gracias sobre todo a la piratería que asumía las veces de un sistema de difusión todavía poco desarrollado en el plano internacional. […] En la India, en Estados Unidos, en Quebec, se reproducían sin autorización las obras británicas y francesas, y en el Canadá inglés había reproducción no autorizada de las mismas versiones piratas, al lanzar ediciones canadienses de los éxitos norteamericanos. Si las ediciones no autorizadas retardaban el desarrollo de las literaturas nacionales, ellas favorecían por el contrario a las industrias locales y contribuían al desarrollo de las redes de distribución. Tales industrias, si bien sumisas de inicio a los modelos importados, se alimentaban de la producción de los tres grandes centros europeos con lo cual aseguraban su prestigio].

Como se ve, de Asia al norte de América y pasando seguramente por las colonias inglesas y francesas, en la edición los procesos de globalización o mundialización pueden encontrar un reflejo a nivel mundial. Nuestra reflexión se centra asimismo

[11] *Ibid.*, p. 12.

en la edición, en un ejercicio de escalas múltiples que privilegia primero el espacio desarrollado por el comercio del libro entre Europa y América y, dentro de él; me concentro en el intercambio editorial que los libreros franceses sostuvieron con la península ibérica y con las naciones de América Latina durante el siglo XIX, al producir libros sobre todo en español, aunque también los hubo en lengua portuguesa para los mercados de Portugal y de Brasil.

De lo internacional a lo nacional, siendo fundamental esta ampliación geográfica de la distribución del libro impreso en Francia, habría que considerarla también a la luz de la transformación de la estructura interna de esta rama editorial francesa.

En el crecimiento progresivo de esta edición, contó también otro factor: durante los dos o tres siglos anteriores las imprentas francesas produjeron libros en español y en portugués, que eran distribuidos en toda la península ibérica. Esa familiaridad con esas lenguas se continuaría en la edición francesa en el siglo XIX.

En el caso de la impresión de "libros españoles", partimos de la idea de que esta rama editorial corresponde a las condiciones, los límites o las posibilidades propias de la librería francesa de este periodo. Por esa razón nos ha parecido útil precisar algunas de las características de la edición francesa del siglo XIX.

> Un nouveau monde pour l'imprimé. Toutes les séries l'indiquent : le XIX^e^ siècle d'après 1830 connaît une croissance inouïe de la production imprimée, en toutes ses formes. Soit le livre : à la veille de la Révolution, le nombre de titres imprimés dans le royaume atteignait, après une forte progression séculaire, deux mille; en 1828 il s'élevait à un peu moins de six mille ; en 1889 il frôle les quinze mille. […] Comment comprendre une telle progression, qualifiée souvent de seconde révolution du livre, qui transforme radicalement la présence de l'imprimé, distribué en masse, promis à tous ? La réponse, à l'évidence, est d'abord technique. […] Ces nouvelles techniques, qui peu à peu démantèlent l'ancien régime typographique, sont la nécessaire condition de possibilité de l'accroissement de la production.[12]

> [Un nuevo mundo para los impresos. Todas las series estadísticas lo indican: el siglo XIX después de 1830 conoce un crecimiento jamás visto de la producción impresa, en todas sus formas. En el caso del libro: en vísperas de la revolución, el número de títulos impresos en el reino alcanzaba, después de un vigoroso crecimiento de siglos, dos mil; en 1828 se elevaba a poco menos de seis mil; en 1889 casi alcanza los quince mil. […] ¿Cómo entender un crecimiento semejante, calificado con frecuencia de segunda revolución del libro, que transforma radicalmente la presencia del impreso, distribuido

[12] Roger Chartier, Henri-Jean Martin, "Introduction", *Histoire de l'édition française*, t. 3, *Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Epoque*, París, Fayard/Promodis, 1990, p. 11-12. La traducción es nuestra.

> en masa, prometido para todos? La respuesta, evidentemente, es primero técnica. […]. Esas técnicas nuevas, que poco a poco desmantelan el antiguo régimen tipográfico, son la condición necesaria que hace posible el crecimiento de la producción].

¿Qué es lo que define a la "librería española"? Anotemos primero que hay una diferencia de su producción frente al resto de la edición francesa, la cual se acentúa sobre todo una vez que, para cumplir su ciclo productivo, la edición francesa en lengua española entra en contacto con los mercados a los que se destinó, naturalmente, fuera de Francia. Sigo esta línea de reflexión al anotar tres características de la "librería española":

a) Se trata de una librería de contacto entre tradiciones culturales diferentes.
b) En su origen, es una librería de coyuntura. Más allá de sus antecedentes, tuvo un despegue significativo durante el siglo XIX marcado en su inicio al menos por dos coyunturas históricas: primero, la tensa relación entre Francia y España en las primeras décadas del siglo, y luego el fin del imperio español en América. Las relaciones entre las naciones de Europa y América están inmersas en el proceso de reacomodo de las grandes potencias ante un nuevo orden internacional.
c) Es una librería cuya característica principal, posiblemente, sea la disociación entre su centro de producción, en Francia, y sus puntos de distribución tanto en España como en América Latina, disociación que en sí misma es muestra de una nueva fase de expansión del comercio internacional del libro y de la necesidad de encontrar nuevos mercados.

¿Qué factores pueden resaltarse en el caso de Francia? De inicio, la lengua: el español. Con respecto a la producción en Francia, habría que atender al problema que supuso para los impresores franceses el trabajo de edición en una lengua diferente de la suya. Este solo factor tendría que atenderse al estudiar hoy las características de los textos producidos por esta "librería española". Desde luego este factor pesa no solamente en el caso de las obras escritas originalmente en español, aunque después compuestas página a página por trabajadores de imprenta muy probablemente con una lengua distinta, el francés. Tiene que ver con el tema de la traducción y la manera en que ésta era entendida en esos años en la edición francesa, tanto en París como en las ciudades de provincia que también participaban en la edición, sobre todo Lyon y la zona más cercana a España.

Los conflictos entre Francia y España en las primeras décadas del siglo XIX explican que en el arranque de esta actividad de edición pesa el factor del exilio: la ocupación de España por las fuerzas napoleónicas en 1808 genera un primer exilio liberal, y luego el restablecimiento de la monarquía originó un nuevo exilio de "afrancesados".

Así, la presencia de españoles exiliados, en París y en Londres principalmente, habría proporcionado no solamente una mano de obra intelectual capaz de traducir textos y de producirlos, sino también un mercado –bien limitado, sin duda– de exiliados interesados en adquirir estas publicaciones.

Una segunda coyuntura que favoreció el despegue de esta empresa internacional del libro fue el fin del imperio español en América alrededor de 1820, si bien España vino a perder sus últimas posesiones coloniales –Cuba, Puerto Rico y Filipinas– hasta fines del siglo XIX. A lo largo de esa centuria se estableció una relación notoria entre la edición de Francia y la de América Latina, que amerita ser estudiada.

A partir de la segunda década del siglo XIX, al mercado muy limitado que significaba la presencia de exiliados españoles en tierras francesas o inglesas, se le añadieron en la década siguiente los viajeros provenientes de antiguas colonias españolas en América, ya establecidas como naciones independientes, en las grandes ciudades europeas, Londres y París principalmente. Este mercado de proximidad, integrado por exiliados españoles y viajeros americanos, permite explicar una primera aparición de librerías "extranjeras" o de "librerías españolas" en Francia.

¿Qué pasa en México? Los estudios históricos sobre México describen el siglo XIX esencialmente como un periodo de convulsión. Después de alcanzar su independencia, al interior se enfrentan los grupos que se disputan el poder, y en cuanto a factores externos, la nueva nación va a sufrir invasiones de parte de España, de Francia y de Estados Unidos.

Durante este periodo, los regímenes de filiación bien sea conservadora o bien liberal se suceden en el poder. En México se instauran dos imperios, cuya caída es rápida, y la forma de gobierno pasa de la república centralista a la federal. Pero conviene destacar igualmente el proceso de construcción de la nación, ligado por una parte a las prácticas culturales de las diversas comunidades y por otra a la herencia colonial, la cual había de reformularse en esos años a partir de los cambios derivados tanto de la dinámica social como de las influencias externas.

Queda todavía por ver la circulación del libro francés en español por todo el continente americano, por las vastas regiones de América Latina. En la *Histoire de l'édition française*, Frédéric Barbier subraya que Europa, en esas primeras décadas del siglo XIX, era el destino principal del libro francés, puesto que las distancias –sobre todo hacia América– y el contexto económico hacían muy complejo el funcionamiento de la librería extranjera, reducida entonces a "dosis homeopáticas".[13]

[13] Frédéric Barbier, « Les marchés étrangers de la librairie francaise, *Histoire de l'édition francaise*, t. 3, *Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Epoque*, Roger Chartier y Henri-Jean Martin (dirs.), París, Promodis, 1985, pp. 308-322.

Si nos referimos a la producción en lenguas múltiples realizada en Francia, podemos referirnos al primer círculo que tocó la "librería extranjera" en su distribución, Europa, donde podemos ubicar con claridad los destinos posibles según la lengua empleada: Francia para los libros en francés aunque, como remarca Barbier, encontraron lectores entre las élites de muchas otras naciones europeas; Londres sobre todo para el libro en inglés; y luego la península ibérica para los libros en español y en portugués.

Siendo evidente lo que acabamos de mencionar, adquiere significación si atendemos a la experiencia acumulada por los libreros franceses en el trato con comunidades lingüísticas distintas, lo que implicó también un primer acercamiento de los libreros franceses con prácticas comerciales diversas a las suyas, con las cuales interactuaron en Europa.

Podremos seguir, tras su extensión inicial por Europa, un segundo movimiento con la distribución de estos "libros extranjeros" franceses en sus distintos mercados en América conforme a las lenguas en que fueron impresos:

a) en francés: Montreal en Canadá, Nueva Orleans en Estados Unidos, o Haití en el Caribe;
b) en inglés: Nueva York y otras ciudades importantes, Filadelfia por ejemplo;
c) en español: en el continente desde la Ciudad de México hasta Buenos Aires, y Cuba en el Caribe;
d) en portugués: en Río de Janeiro, y progresivamente en otras ciudades de Brasil.

Este recorrido de la "librería extranjera" puede ofrecer ángulos novedosos de visión, si se considera que algunos de estos puntos pudieron servir también como escalas del libro en español.

Una paradoja es que los estudiosos actuales muchas veces no acuden a estas ediciones "españolas", a no ser en el caso de los principales personajes de cada nación: a mi juicio queda abierta una interrogación sobre la necesidad de incorporar el análisis de esta producción editorial, y que de alguna forma los estudios actuales sobre tales textos que no lo hacen, es decir, que abordan únicamente la reflexión sobre un texto sin tomar en cuenta las características específicas que éste adquirió en los libros "españoles" –posiblemente "incorrectos" en su manejo gramatical y ortográfico del español, muchas veces "mal" traducidos a la luz de nuestros criterios actuales–, pueden resultar limitados en sus conclusiones.

UN ORIGEN PARA LAS CIENCIAS SOCIALES: LAS OBRAS DE LA "LIBRERÍA ESPAÑOLA"

¿Cómo se refleja éste contexto en las obras iniciales dedicadas a la reflexión acerca de los problemas sociales y políticos? Quizás los dos ejemplos que presento para cerrar mi reflexión puedan ilustrar la necesidad de ahondar en el estudio de esta producción editorial, que por su origen extranjero no fue considerada muchas veces como parte de las bibliografías nacionales del siglo XIX, y que por ser parte de una rama de la edición destinada a su venta fuera del territorio francés tampoco fue incluida en la bibliografía de Francia del periodo.

El debate sobre la libertad de imprenta. una edición de condorcet

Frédéric Rosa y Martin Bossange fueron dos libreros franceses que mantuvieron comercio editorial con México a partir de 1820. Por parte de la familia Rosa, su presencia en México tras la Independencia está documentada. A Bossange padre y Bossange hijos los vemos instalados en Europa, bien sea en París, Londres o Madrid entre otras muchas plazas, y en América en la ciudad de México y Río de Janeiro, además de estar en Montreal y Nueva York (hay registros de exportación de Bossange hacia dicha ciudad, donde abrió librería), y tuvieron contactos en Nueva Orleáns y Filadelfia.

Una oferta editorial en que los dos libreros coinciden en 1825 es el *Bosquejo de una pintura histórica de los progresos del entendimiento humano* de Condorcet, al que Rosa da un precio de 5 francos. Aquí nos referimos a la "Octava época. Desde la invención de la imprenta hasta el tiempo, en que las ciencias y la filosofía sacudieron el yugo de la autoridad", cuyas ideas pudieron enriquecer los debates sobre la libertad de imprenta en el México de la época.

Para Lanuza, quien recibe el crédito de traductor, "ésta no es una obra ni para niños ni para ignorantes", lo que aquietó sus escrúpulos de ofrecer una traducción sin explicaciones pues "¿quién es el valiente que se atreva á retocar un borrón de Condorcet?". Si muchas traducciones de la época son más bien versiones libres, Lanuza nos ofrece respetar las expresiones del autor: "La imprenta multiplica indefinidamente y á poca costa los ejemplares de una misma obra. Desde entonces todos los que saben leer han tenido la facultad de adquirir libros á su gusto y segun sus necesidades; y esta facilidad en la lectura ha aumentado y propagado el deseo y los medios de instruirse".[14]

[14] *Bosquejo de una pintura histórica de los progresos del entendimiento humano. Obra póstuma de Condorcet…*, en casa de Rosa, librero, gran patio del Palacio-Real, y calle de Montpensier, núm. 5, París, 1823, p. 186.

Condorcet nos dice que "el arte no ha perdido en los medios de seducir, sino ganando en los de ilustrar. Se ha formado una opinion pública".[15] Así, "las luces han llegado á ser el objeto de un comercio activo y universal". Podemos suponer que, en esta frase, la empresa de la "librería española" puede encontrar un reflejo práctico, al ofrecer a los nuevos mercados americanos lo que permite el socorro de este arte al "multiplicar esos libros destinados á cada clase de hombres y á cada grado de su instruccion".[16]

Para Condorcet, y podemos suponer que es una idea compartida por los libreros franceses, "esta instrucción que cada hombre puede recibir por los libros en el silencio y en la soledad, no puede ser universalmente corrompida"[17] por los intereses de los inquisidores. Posiblemente este modelo de lectura individual era el practicado por algunas comunidades de lectores en México, pero habría que preguntarse por la persistencia de formas de lectura en grupos.

La universalidad que promete la imprenta supone dos condiciones, nos recuerda Roger Chartier en su lectura de este *Bosquejo*: "la primera es la generalización de una 'instrucción pública' que rompa el control de la Iglesia sobre la enseñanza y brinde a todos la competencia necesaria para que fuera posible la lectura […]. La segunda reside en la proposición de una lengua común".[18]

En las obras de José María Luis Mora que Rosa publicará más de diez años después, puede verse la continuidad del combate contra la influencia que los sacerdotes se "reservaron toda entera sobre la instrucción general", en palabras de Condorcet, mientras que los gobiernos del México independiente continuaron con los esfuerzos para hacer del español la lengua universal entre todos los grupos de población del país. Ecos de esta política de la lengua, que determinaba una plaza muy secundaria a las lenguas indígenas, pueden encontrarse en las ediciones hechas por los libreros franceses "para los niños de los estados americanos".

Tras la liberación del dominio de España, reciente en esos años, era explicable que no chocaran a sus lectores en América Latina los párrafos en los que Condorcet se hace eco de la leyenda negra de la Corona española. En el mundo, desconocido hasta entonces por los europeos, al que llegó Colón:

> Los seres desgraciados que habitaban estas regiones nuevas, no fueron tratados como hombres, porque no eran cristianos. […] abandonaba sin freno á su sed inextinguible

[15] *Ibid*., p. 187.
[16] *Ibid*., p. 189.
[17] *Ibid*., p. 191.
[18] Roger Chartier, "El alfabeto y la imprenta", en *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1997, p. 55.

> de oro y de sangre á esos hombres codiciosos y bárbaros que vomitaba la Europa de su seno. Los huesos de cinco millones de hombres cubren esas tierras desgraciadas, á donde los Portugueses y los Españoles han llevado su avaricia, sus supersticiones y su furor […].[19]

Habría en esos años seguramente resonancias con muchas otras expresiones contra el yugo español del que la nueva nación venía de liberarse.

JOSÉ MARÍA LUIS MORA Y SU TRADUCCIÓN DE BENJAMIN CONSTANT

Resalto de inicio, al tratar mi segundo ejemplo, que Charles A. Hale, en su obra *El liberalismo mexicano en la época de Mora*,[20] cuyas primeras ediciones fueron en inglés en 1968 y de 1972 en español, sí incluye en su bibliografía varias ediciones "españolas", es decir, obras en español impresas en Francia: de Jeremy Bentham los dos volúmenes de la *Teoría de las penas legales*, París, 1825 (sin anotar que el impresor es Smith); y en el caso de José María Luis Mora incluyó los tres volúmenes de *Méjico y sus revoluciones*, París, 1836 (sin mencionar la Librería de Rosa). Pero Hale, al tratar las *Obras sueltas* de este autor, no cita la edición francesa de Rosa hecha en 1837 sino la "2ª. ed., México, Porrúa, 1963". ¿Puede añadir algo más a nuestras reflexiones sobre Mora acudir a estas ediciones primeras? Pienso que sí.

Fundador del Partido del Progreso en 1833, partidario de la separación de la Iglesia y del Estado así como de la limitación de los privilegios eclesiásticos, perseguido por la publicación de sus ideas radicalmente reformistas, Mora partió al exilio después que accedió a la presidencia de México Antonio López de Santa Anna en 1834. "El 6 de diciembre de 1834 zarpó de Veracruz á bordo del bergantín Amno. Wanderer con destino á Europa. Detúvose algún tiempo en los Estados Unidos, por falta de recursos, y hasta mediados del siguiente año llegó á Paris, donde se radicó".[21] Y donde murió a los 50 años.

Tras su llegada a París en 1835, logra publicar varios libros, concentrándonos ahora en las *Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mejicano* que en 1837 incluye-

[19] *Bosquejo…*, *op. cit.*, p. 195.

[20] Charles A. Hale, *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo xxi Editores, 14ª edición, México, 1999.

[21] *Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora*. México, Viuda de C. Bouret, 1906. (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García., 6), Genaro García, "Apuntes biográficos", p. xvi.

ron un artículo que había sido originalmente publicado en 1830 en el *Observador de la República Mejicana* con el título de "Libertad de imprenta".[22]

Su epígrafe revela la idea central del artículo: "No hay mas que una precaucion particular que sea justa contra los abusos de la libertad de imprenta, que es asegurar la responsabilidad del autor al escrito que se publica".

Mora analiza la libertad de imprenta, cuyo arreglo para él no ha encontrado una resolución definitiva a pesar de que cada legislatura había dictado medidas al respecto desde 1821, si bien el decreto del 28 de octubre de 1828 modificó "el reglamento vijente, que es el de las cortes de España".

Desde su punto de vista, no sería útil insistir en formar una ley que sea capaz de evitar todos los abusos de la libertad de imprenta. "Lo que pueden hacer las buenas leyes es disminuir los males, pero tampoco lo pueden por sí solas. De nada sirven las mejores de ellas, si no hay costumbres, y si hay flojedad o desidia en los funcionarios públicos encargados de su cumplimiento".[23] No hay que pensar en leyes que eviten todos los abusos de la libertad de imprenta, insiste Mora. Para ello sería necesario suprimir la imprenta misma, porque ni la censura previa sería bastante como lo prueban innumerables impresos de todos los tiempos. El daño sería mayor:

> […] pues entonces seria mucho más difícil averiguar el delincuente, que hoy es muy facil con ocurrir a la imprenta. Se multiplicarían los pasquines, que tanto ruido hacian en tiempos del gobierno absoluto, las cartas anónimas, y mil y mil recursos que hallarian los hombres ansiosos de desaogar sus pasiones, o de eludir la opresion.[24]

Mora considera que la libertad de imprenta no puede suprimirse, en tanto que se trata de una garantía constitucional. Como Fernández de Lizardi lo hiciera antes, él también recuerda las funciones de la libertad de imprenta, su utilidad indisputable y su necesidad en un gobierno moderado:

> […] contra los excesos de los que gobiernan. Ella es el medio mas pronto, seguro y eficaz para advertir sus errores a los funcionarios publicos, para denunciar sus faltas ante los superiores, y ante el tribunal de la opinión, para instruir a las autoridades de los males publicos que deben remediar, y para presentar proyectos relativos a la buena administracion en todos los ramos.[25]

[22] *Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mejicano, Revista política, crédito público.* t. 2º, París, Librería de Rosa, 1837. Imprenta de Éverat. "Libertad de imprenta", pp. 409-413.

[23] *Ibid*., p. 410.

[24] *Ibid*., p. 411.

[25] *Ibid*., p. 411-412.

Es verdad que por la imprenta se atenta contra las leyes, las autoridades, las personas y la buena moral, insiste el autor, y luego se pregunta ¿de qué no abusa el hombre? Lo más útil, bueno o santo se convierte en sus manos en instrumento de sus pasiones. Se abusa de la escritura y de la palabra y sin embargo nadie ha pensado en que se prohíba escribir, o hablar.

Para Mora, bastaría con imponer penas y aplicarlas con exactitud a quienes ejerzan sus facultades personales para malos fines.

La construcción progresiva de esta noción de la libertad de imprenta, su adaptación a las condiciones particulares de México, implicó en este caso una lectura atenta de las contribuciones francesas sobre el tema. Mora hará en este artículo una traducción de otro de Benjamin Constant, "De la liberté de la presse", publicado originalmente hacia 1814, traducción generalmente literal aunque con ligeras variaciones como iremos señalando. Ligada a la idea de la imposibilidad de suprimir la imprenta, incluimos primero la cita de este autor francés, seguida de la versión de Mora:

> [Constant:] On a, en général, parmi nous une propension remarquable à jeter loin de soi tout ce qui entraîne le plus petit inconvénient, sans examiner si cette renonciation précipitée n'entraîne pas un inconvénient durable. Un jugement qui paraît défectueux est-il prononcé par des jurés ? on demande la suppression des jurés. *Un libelle circule-t-il ? on demande la suppression de la liberté de la presse*. Une proposition basardée est-elle émise dans la tribune ? on demande la suppression de toute discussion ou proposition publique. […] S'il n'y avait pas de jurés, les jurés ne se tromperaient pas. *S'il n'y avait pas de livres, il n'y auraient pas de libelles*. S'il n'y avait pas de tribune, on ne serait plus exposé à s'égarer à la tribune.[26]

> [Mora:] Es preciso confesar, dice Benjamin Constant, que tenemos una propensión muy deci[di]da a echar lejos de nosotros todo aquello que lleva consigo el más pequeño inconveniente, sin examinar si lo tendrá mayor esta renuncia precipitada. ¿Se pronuncia por los jurados un juicio que parece defectuoso? Al instante se pide la supresion de los jurados. *¿Se publica un libelo? Al instante se pide la supresión de la libertad de la imprenta.* ¿Se hace una proposicion aventurada en la tribuna? Al instante se pide la supresion de toda discusion o proposicion pública. […] Si no hubiese jurados, estos

[26] Benjamin Constant, *Cours de Politique constitutionnelle, v. I,* Slatkine, Génova-París, 1982. Reimpresión de la edición de París, 1872, p. 461. Mora pudo haber leído alguna de las ediciones "españolas" de esta obra, o bien *De la liberté des brochures, des pamphlets et des journaux considérée sous le rapport de l'intérêt du gouvernement, par Benjamin de Constant.* París, 1ª y 2ª edición, 1814.-3ª edición, 1818. Los subrayados son nuestros.

> no se engañarian. *Si no hubiese libros, tampoco habria libelos*; y si no hubiese tribuna, tampoco habria peligro de estraviarse en ella.[27]

Al continuar esta argumentación, existe luego una diferencia entre ambos autores, la cual revela un recorrido histórico diferente de sus sociedades en relación con la Iglesia: «*La religion a causé la Saint-Barthélemy*, on pourrait supprimer la religion». Ello es retomado por Mora como una explicación general: "*Se ha tomado el nombre de la religión para cometer escesos*: podriamos igualmente suprimirla". Sigamos con el texto y luego con su traducción:

> [Constant:] Quant à la liberté de la presse, la suppression n'en est possible qu'en apparence. On l'a dit mille fois, et il est triste qu'il faille le répéter : *en génant la publication des écrits, vous favorisez la circulation des libelles*, vous entourez de contrainte ce qui peut être utile; mais votre filet ne sera jamais assez fort pour arrêter ce qui est dangereux.[28]
>
> [Mora:] En cuanto a la libertad de imprenta, la supresion no es posible sino en la apariencia. Se ha dicho mil veces (y es cosa triste que lo hayamos de repetir) que *impidiendose la publicacion de los escritos, se favorece la circulacion de los libros*.[29]

En mi opinión, resulta evidente que Mora comprende bien el sentido de estas líneas de Constant. El escritor mexicano había explicado que con la supresión de la imprenta, el perjuicio sería mayor: "se multiplicarían los pasquines, que tanto ruido hacían en tiempos del gobierno absoluto, las cartas anónimas". Aquí es clara la referencia a los libelos de los que habla en su cita Constant.

Pero en este último párrafo, la frase «favorisez la circulation des libelles», pasó a ser "se favorece la circulación de los libros", cambio con el cual posiblemente Mora se dirige a lectores nostálgicos del régimen colonial de la imprenta, a quienes quisiera recordarles que las leyes impuestas por la Corona española no frenaron la circulación de los libros, y sobre todo de las ediciones que más preocupaban a las autoridades novohispanas, los libros prohibidos.

La referencia al escrito de Constant, hay que decirlo, la hace Mora de manera directa atribuyéndole al autor francés las frases utilizadas en su argumentación, sin apropiárselas. Es precisamente este empleo el que nos permitió encontrar su fuente original para hacer esta comparación. Ello nos permite pensar que la copia de ese

[27] Mora, *op. cit.*, p. 413. Los subrayados son nuestros.
[28] Constant, *op. cit.*, p. 461. Los subrayados son nuestros.
[29] Mora, *op. cit.*, p. 413. Los subrayados son nuestros.

texto no se hace de manera mecánica, sino que si las ideas son retomadas es porque responden de alguna forma a las condiciones mexicanas del ejercicio de la libertad de imprenta.

> [Constant:] Supposons, avais-je dit, une société antérieure à l'invention du langage, et suppléant à ce moyen de communication rapide et facile par des moyens moins faciles et plus lents. La découverte du langage aurait produit dans cette société une explosion subite. L'on aurait vu des périls gigantesques dans ces sons encore nouveaux, et bien des esprits prudents et sages, de graves magistrats, de vieux administrateurs auraient regretté le bon temps d'un paisible et complet silence ; mais la surprise et la frayeur se seraient usées graduellement. Le langage serait devenu un moyen borné dans ces effets ; une défiance salutaire, fruit de l'expérience, aurait préservé les auditeurs d'un entraînement irréfléchi ; tout enfin sera rentré dans l'ordre, avec cette différence, que les communications sociales, et par conséquent le perfectionnement de tous les arts, la rectification de toutes les idées, auraient conservé un moyen de plus.
> *Il en sera de même de la presse, partout où l'autorité, juste et modérée, ne se mettra pas en lutte avec elle*.[30]

Mora introduce su traducción con una idea propia: "Los abusos de la libertad de la prensa nos hacen mas impresion que otros muchos, no porque sean mayores, sino porque son nuevos; y nos ha sucedido lo que esplica Benjamin Constant con esta idea":

> [Mora:] Supongamos dice, una sociedad anterior al lenguaje, y que supliese ese modo de comunicación rapida y facil por otros menos faciles y mas lentos. El descubrimiento del lenguaje no hay duda ninguna que produciria en esta sociedad una esplosion repentina. Se verian peligros gigantescos en estos sonidos nuevos, y muchos hombres prudentes y sabios, graves majistrados y antiguos gobernantes, se lamentarian de haber pasado el tiempo pacifico en que reinaba un completo silencio; pero la sorpresa y el espanto, irian cesando gradualmente; el lenguaje se habria llegado á hacer un medio limitado en sus efectos, en la misma razon que una desconfianza saludable, fruto de la esperiencia habria hecho cautos á los oyentes para no dejarse arrastrar por falta de reflexion, y todo entraria en el orden con la ventaja de haberse logrado un adelanto inmenso en las comunicaciones sociales, y por consecuencia en la perfeccion de todas las artes y la rectificacion de todas las ideas.[31]

[30] Constant, *op. cit.*, pp. 125-126. Los subrayados son nuestros.
[31] Mora, *op. cit.*, pp. 413-414.

Es notorio que aquí Mora no traduce las dos últimas líneas de Constant, pero lo hará después, si no literalmente sí resumiendo su idea central. Antes el autor mexicano centra su exposición en las condiciones de su país. "Establecida entre nosotros la libertad de imprenta que nunca habiamos tenido, nos sucedió lo que a un campo feraz, pero inculto, que recibe la lluvia: produce plantas en abundancia, pero inutiles o dañosas, y siempre desordenadas, hasta que la mano y la paciencia del hombre logran sustituir otras útiles y arregladas".

Contra los folletos inmorales, dice Mora, cuenta la experiencia que una sociedad logra desarrollar, el contacto con la libertad de imprenta que si bien acredita los abusos de su ejercicio, a su vez los disminuye porque la opinión pública se ha ido formando.

Sí, es cierto, estos escritos sediciosos son los que tienen más demanda en tanto que "los interesados los compran para estenderlos, los contrarios por lo que les importa, y aun los indiferentes por curiosidad". Tras estos argumentos, Mora termina la traducción resumiendo las dos líneas restantes: "Uno de los remedios que aconseja Benjamin Constant contra esta clase de impresos, es que la autoridad no se ponga en lucha con ellos".[32]

Donde Mora habla de los panfletos, el autor francés indica que "la autoridad, justa o moderada, no se ponga en lucha con la prensa" en general [«…*la presse, partout où l'autorité, juste et modérée, ne se mettra pas en lutte avec elle*»]. Para el escritor mexicano, más que el control de la imprenta, en este desplazamiento lo que está en juego es el control de los abusos cometidos con su empleo porque tampoco es justo ni conveniente el dejarlos todos ni siempre impunes "para no dar lugar al libertinaje".

En el artículo se habla luego de las reformas en la calificación de impresos y el castigo a los responsables, aunque una frase resume las ideas expresadas en el epígrafe. Para José María Luis Mora "la observancia de las leyes vijentes, y algunas reformas en ellas, podrian bastar para asegurar la responsabilidad de los autores y reprimir los abusos".[33]

¿La ley basta para asegurar la responsabilidad de los autores y frenar los abusos de la imprenta? La cuestión continúa viva en nuestros debates actuales, por ejemplo sobre el ejercicio periodístico. Entre esos dos polos se juegan los cambios que en México se consideraban necesarios para el ejercicio de la libertad de imprenta.

En cuanto a la imprenta, se trata de garantizar una libertad, pero podemos ver con José María Luis Mora que se trata de una libertad normada, a la que hay que dar límites, y para ello en la discusión se incorporan elementos de la experiencia francesa

[32] *Ibid.*, p. 416.
[33] *Ibid.*, p. 420.

o internacional, para ajustar el ejercicio de la libertad de imprenta a las condiciones de la sociedad mexicana.

LAS CIENCIAS SOCIALES EN AMÉRICA LATINA: ¿LOS PASOS PERDIDOS O VIAJE A LA SEMILLA?

Tras la revisión de estos dos ejemplos anteriores –entre Condorcet, Mora y Constant–, podemos concluir que algunos de estos aportes son parte de "los pasos perdidos" en la ruta de nuestras preocupaciones actuales ligadas con las ciencias sociales: en esta lectura de estas primeras ediciones, vemos que al ubicar algunas de estas ruinas de un pasado a veces olvidado podríamos quizás, desde la disciplina en que nos desenvolvamos, comenzar nuestro propio "viaje a la semilla".

Con este relato de Alejo Carpentier inicia *La guerra del tiempo*. De este combate participa la investigación: en la construcción de la ciencia las armas pueden llegar a ser las mismas que en la literatura como las metáforas a las que acudimos aquí, o las relaciones que percibimos entre los personajes, o la conexión entre las acciones y sus posibles consecuencias.

La lengua española, al liberar las fuerzas de la imaginación, es capaz de hacer que "una Ceres con la nariz rota y el peplo desvaído" presencie la demolición de una casa, una casa que podría ser la de todos. O que esta efigie acompañe la construcción de nuevos mundos que supone la escritura de relatos como el *Viaje a la semilla* de Carpentier.

Pues el español permite con sus herramientas, si así es la voluntad y sobre todo el genio literario de quien la emplea, la inversión de la línea del tiempo para construir, línea a línea y sin violentar la gramática, un relato, así vaya éste del final al comienzo de la vida de sus personajes.

> Las aves volvieron al huevo en torbellino de plumas. Los peces cuajaron la hueva, dejando nevada de escamas en el fondo del estanque. Las palmas doblaron las pencas, desapareciendo en la tierra como abanicos cerrados. Los tallos sorbían sus hojas y el suelo tiraba de todo lo que le perteneciera. El trueno retumbaba en los corredores. […] Todo se metamorfoseaba, regresando a la condición primera. El barro volvió al barro, dejando un yermo en lugar de la casa.[34]

[34] Alejo Carpentier, *Viaje a la semilla*, Editorial Úcar, García y Cía., La Habana, 1944, pp. 49-51.

BIBLIOGRAFÍA

Carpentier, Alejo, *Viaje a la semilla*, Editorial Úcar, García y Cía., La Habana, 1944.

Chartier, Roger, "De la historia del libro a la historia de la lectura", *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Alianza Editorial, Madrid, 1993.

———, *Pluma de ganso, libro de letras, ojo viajero*, Universidad Iberoamericana, Departamento de Historia, México, 1997.

Chartier, Roger et Henri-Jean Martin (co-dir.), *Histoire de l'édition française*, t. 3, *Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Epoque*, Fayard, Promodis, París, 1985.

———, *Histoire de l'édition française*, t. 3, *Le temps des éditeurs. Du Romantisme à la Belle Epoque*, réédition, Fayard/Cercle de la Librairie, París, 1990.

Constant, Benjamin, *Cours de Politique constitutionnelle, v. I,* Slatkine, Génova-París, 1982. Reimpresión de la edición de París, 1872.

Cours de Politique constitutionnelle ou Collection des ouvrages publiés sur le gouvernement représentatif, par Benjamin Constant, avec une Introduction et des Notes par M. Édouard Laboulaye, Membre de l'Institut. Deuxième édition, tome premier. Librairie de Guillaumin et Cie., rue Richelieu, 14, París, 1872.

Fouché, Pascal y Daniel Péchoin, (dirs.), *Dictionnaire encyclopédique du livre*, *a*-d, Electre-Éditions du Cercle de la Librairie, París, 2002.

González Obregón, Luis, *Don José Joaquín Fernández de Lizardi (El Pensador Mexicano)*, Ediciones Botas, México, 1938.

Hale, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora*, Siglo XXI Editores, 14ª edición, México, 1999.

Hobsbawm, Eric, *La era de la revolución, 1789-1848,* Editorial Crítica, Barcelona, 2011. (*The Age of the Revolution. Europe 1789-1848*, Londres, 1962).

Michon, Jacques et Jean-Yves Mollier (co-dir.), *Les mutations du livre et de l'édition dans le monde du XVIII^e siècle à l'an 2000*, Presses de l'Université Laval/ L'Harmattan, Quebec, 2001, p. 11. (Actes du Colloque international Sherbrooke 2000).

OBRAS DE LA "LIBRERÍA ESPAÑOLA"

Bosquejo de una pintura histórica de los progresos del entendimiento humano. Obra póstuma de Condorcet. Traducción del francés (última edición de 1822) por D. C. A. Lanuza; individuo de varias academias literarias.

París, en casa de Rosa, librero, gran patio del Palacio-Real, y calle de Montpensier, núm. 5. 1823. Moreau, impresor, calle Coquillière, núm. 27.

De la liberté des brochures, des pamphlets et des journaux considérée sous le rapport de l'intérêt du gouvernement, par Benjamin de Constant. París, 1ª y 2ª edición, 1814.- 3ª edición, 1818.

Méjico y sus revoluciones, obra escrita por José María Luis Mora, ciudadano de los Estados-Unidos Mejicanos, 3 tomos, Librería de Rosa, París, 1836.

Obras sueltas de José María Luis Mora, ciudadano mejicano. Revista política.- crédito público. Tomo segundo. París, Librería de Rosa, 1837. Imprenta de Éverat.

Papeles inéditos y obras selectas del doctor Mora. Viuda de C. Bouret, México, 1906. (Documentos inéditos o muy raros para la historia de México publicados por Genaro García, 6).

Foto: Pedro Valtierra / Cuartoscuro
Título: Manifestación de maestros
Lugar: México
Fecha: 1984
Técnica: Plata gelatina